

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ULTRAMAK S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de ULTRAMAK S.A es mi deber y obligación de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias inherentes a mi cargo, y conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del 13 de Octubre del mismo año, presentar el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

ANTECEDENTES

En el 2005 hemos resuelto casi todos los inconvenientes que se han presentado y esperando que en el 2006 la Compañía continúe con el objetivo de seguir adelante tanto en recaudaciones de los socios y de los alquileres de nuestros inmuebles, y la continuación de los pagos de obligaciones con terceros. También la rentabilidad que nos va a generar la inversión que tenemos por la participación en los articulados(Metrovia).

De depreciación normal esto es para Muebles y Enseres el 10% anual, para Equipos de computación el 33,33 anual, equipos de comunicación el 10% e instalaciones.

Con respecto a la Cuenta de resultados este presenta los ingresos por recaudaciones de tarjeteros, hemos diferidos los ingresos correspondiente por alquileres de los inmuebles y frecuencias.

También estamos por solucionar las obligaciones pendientes con el SRI esto es las declaraciones del año 2006 y los Anexos Transacciones motivo por el cual no se había resuelto sobre la continuidad de la Empresa y sus ingresos. También hemos diferidos ciertos ingresos tanto en el 2005 como en el 2006 relacionados con los alquileres y una parte de recaudaciones(tarjeteros) que en lo posterior se irá amortizando con la cuenta de ingresos, y en los periodos posteriores se realice las respectivas facturaciones.

Los gastos están debidamente soportados y archivados.

Es todo en cuanto les puedo informar al respecto, esperando que se este informe se lo considere importante para la toma de decisiones para el siguiente año 2006.-2007

Atentamente



Sr. Ricardo Norero
GERENTE GENERAL

